

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN, INNOVACIÓN Y PROMOCIÓN EDUCATIVA POR LA QUE SE ESTABLECEN LOS MÓDULOS ECONÓMICOS PARA LA COMPENSACIÓN DE LOS GASTOS DE ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN EN LAS RESIDENCIAS ESCOLARES.

ANEXO II

**MÓDULOS ECONÓMICOS DIARIOS
RESIDENCIAS ESCOLARES**

		Grupos Escolares	Otros Grupos
Alojamiento por persona y día		7,50 €	8,00 €
Manutención por persona y día		11,50 €	12,00 €
Alojamiento y manutención		19,00 €	20,00 €
Manutención	Desayuno	2,50 €	2,50 €
	Almuerzo	5,50 €	5,50 €
	Cena	4,00 €	5,00 €
<p>MÓDULO MANUTENCIÓN SERVICIO CATERING El módulo será el precio que se contrate con el catering por el servicio-menú, pudiendo las Residencias Escolares incrementar un 10% en el módulo a aplicar a los grupos.</p>			